

# Notaría Pública 22

## Poder General P. y C. Especial asuntos Laborales

### Descripción

Es un acto jurídico por virtud del cual una persona llamada poderdante otorga poder general para pleitos y cobrazas y, designado gerente especial otorga poder especial para actos de administración en el área laboral, para que defienda el patronio del poderdante, en materia civil, penal y laboral.

### Requisitos

- Datos personales e identificación del poderdante
- Nombre, domicilio y CURP del apoderado

Sí fuera una persona moral se requiere además.

- Copia certificada o testimonio de la escritura constitutiva
- Copia certificada o testimonio de las actas notariales que hayan modificado el pacto social.
- Personalidad del representante legal

### Trámites

#### Tiempo estimado para firmar

1 a 3 días

#### Tiempo estimado para entrega del Testimonio

1 a 3 días

Para más información visita: [www.notariodepuebla.com.mx](http://www.notariodepuebla.com.mx)

Descargar solicitud para trámite: [http://www.notariodepuebla.com.mx/\\_solicServ/Sol31.doc](http://www.notariodepuebla.com.mx/_solicServ/Sol31.doc)